

Parentesco y virreinato. La influencia de los validos y el poder de sus familiares en la Nápoles del siglo XVII

Giuseppe Mrozek Eliszczynski¹

Recibido: 3 de agosto de 2020 / Aceptado: 4 de noviembre de 2020

Resumen. El artículo tiene como objetivo comparar diferentes momentos en la evolución del valimiento a través de la acción de gobierno y la conducta política de tres virreyes de Nápoles. El VII conde de Lemos en los años de Lerma, el duque de Medina de las Torres en el período de Olivares y el conde de Castrillo durante el gobierno de Haro constituyen tres ejemplos de virreyes que estaban vinculados a su respectivo valido por estrechos lazos de parentesco y formaban parte de ese grupo de familias que apoyaban al favorito y beneficiaban de su poder. Se prestará atención a las relaciones que los tres virreyes establecieron con la gran aristocracia del reino de Nápoles, es decir, con las principales familias nobles que, durante el siglo XVII, no solo eran fuertes en las provincias (el llamado *baronaggio*), sino también estaban profundamente arraigadas en la capital y las instituciones de gobierno del reino.

Palabras clave: valimiento; Nápoles; aristocracia; virreyes; siglo XVII.

[en] Family and vicerealty. The influence of the *validos* and the power of their relatives in 17th century Naples

Abstract. The article aims to compare different moments in the evolution of the *valimiento* through the government and the political conduct of three viceroys of Naples. The VII Count of Lemos in the years of Lerma, the Duke of Medina de las Torres in the Olivares' period and the Count of Castrillo during the government of Haro are three examples of viceroys who were linked to their respective *valido* by close kinship ties and they were part of that group of families that supported the favorite and benefited from his power. Attention will be paid to the relationships that the three viceroys established with the great aristocracy of the kingdom of Naples, that is, with the main noble families which, during the 17th century, were not only strong in the provinces (the so-called *baronaggio*), but they were deeply rooted in the capital and in the institutions of government of the kingdom.

Keywords: Spanish royal favourites; Naples; aristocracy; viceroys; 17th century.

Sumario: Los Lemos y el gobierno de Nápoles durante el valimiento de Lerma, Medina de las Torres y el final del valimiento de Olivares, El conde de Castrillo y los virreyes de don Luis de Haro, Conclusiones, Bibliografía.

Cómo citar: Mrozek Eliszczynski, G., Parentesco y virreinato. La influencia de los validos y el poder de sus familiares en la Nápoles del siglo XVII, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 45(2), 665-687.

¹ Scuola Normale Superiore di Pisa.
<https://orcid.org/0000-0002-5850-1057>
E-mail: giuseppemrozek@virgilio.it

El gobierno de los validos no solo cambió el equilibrio político y las formas de poder en la corte de Madrid, sino que tuvo consecuencias directas en todos los territorios que conformaban la Monarquía española. El desarrollo de las estrategias de gobierno ideadas por los validos también se basó en el envío a las diversas regiones de hombres vinculados a los favoritos por alianzas políticas consolidadas y, muy a menudo, también por lazos familiares. Esta dinámica puede identificarse claramente con respecto al reino de Nápoles, uno de los territorios de la monarquía que en el siglo XVII tuvo un papel muy activo en términos económicos y en la aportación de vidas humanas para las empresas militares deseadas por Madrid². En Nápoles, el debate teórico e intelectual sobre la figura del favorito experimentó un desarrollo importante durante el siglo XVII, como lo demuestran, por ejemplo, las reflexiones de autores como Giulio Antonio Brancalasso y Francesco Lanario³.

Las siguientes páginas analizarán, de manera comparativa, la evolución histórica del valimiento a través de la observación de los elementos clave que distinguieron al gobierno de tres virreyes, vinculados a otros tantos validos por lazos políticos y familiares: Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, sobrino y al mismo tiempo yerno del duque de Lerma, virrey de Nápoles de 1610 a 1616; Ramiro Núñez de Guzmán, duque de Medina de las Torres, yerno y fiel aliado de Olivares, en el poder en Nápoles desde 1637 hasta 1644; y, finalmente, García de Avellaneda y Haro, conde de Castriello, tío de don Luis de Haro y virrey en el sur de Italia desde 1653 hasta 1658.

La autoridad de estas tres figuras y su diferente capacidad para implementar en Nápoles la conducta política deseada por sus respectivos patronos serán analizadas desde una perspectiva específica. Se prestará atención a las relaciones que los tres virreyes establecieron con la gran aristocracia del reino de Nápoles, es decir, con las principales familias nobles que, durante el siglo XVII, no solo eran fuertes en las provincias (el llamado *baronaggio*), sino que también estaban profundamente arraigadas en la capital y las instituciones de gobierno del reino. Resultará así evidente que la capacidad de los virreyes para garantizarse el apoyo del mayor número posible de clanes aristocráticos o, por el contrario, para atacar y aislar las voces de disidencia, si no de abierta oposición, cambió con el paso de los años y los validos, haciéndose progresivamente más débil.

Los Lemos y el gobierno de Nápoles durante el valimiento de Lerma

El cambio de época que tuvo lugar en la corte con la sucesión al trono de Felipe III y el comienzo del gobierno de veinte años del duque de Lerma tuvo repercusiones directas e inmediatas en el reino de Nápoles. El virrey en funciones cuando murió Felipe II, Enrique de Guzmán, conde de Olivares, habría permanecido en Nápoles por más tiempo, según algunos testigos de la época, de haber pertenecido al círculo de los más cercanos parientes y aliados del favorito del nuevo rey⁴. Este último, de

² Brancaccio, G. y Musi, A. (eds.): *Il Regno di Napoli nell'età di Filippo IV (1621-1665)*, Milán, Guerini e Associati, 2014.

³ Muto, G.: “‘Mutation di corte, novità di ordini, nova pratica di servitori’: la ‘privanza’ nella trattatistica politica spagnola e napoletana della prima età moderna”, en Levati, S. y Meriggi, M. (eds.): *Con la ragione e col cuore. Studi dedicati a Carlo Capra*, Milán, Franco Angeli, 2008, pp. 139-182.

⁴ Parrino, D. A.: *Teatro eroico, e politico de' viceré del regno di Napoli*, Nápoles, Ricciardo, 1730, t. 1, lib. 2, p. 424: “Fu creduto, che non succedeva la morte del Re Filippo Secondo, non sarebbe stato così presto rimosso, poichè non può negarsi, che fu un Signore assai giusto”. El mismo Olivares apenas ocultó su amargura, véase

hecho, quiso enviar a Nápoles a su cuñado, Fernando Ruiz de Castro, VI conde de Lemos, un reemplazo que también simbolizaba el paso a la dominación de un nuevo grupo de gobierno dentro de la monarquía y el comienzo, también en el reino napolitano, de la era de los validos. En la última fase de su virreinato, que terminó en 1599, Olivares fue el protagonista de importantes eventos ceremoniales, sobre todo el cortejo solemne para celebrar la proclamación del nuevo rey y, unos meses más tarde, las celebraciones de la boda del propio Felipe III. El éxito y el espectáculo de estos eventos parecieron marcar un hito en la toma del poder español sobre el reino y en la cohesión de la nobleza napolitana en apoyo del virrey. Sin embargo, como fue evidente especialmente después de la llegada del conde de Lemos, también se habían producido divisiones bajo Olivares. La oposición a algunas decisiones de política económica impulsadas personalmente por el virrey⁵ había llevado al arresto de varias figuras prominentes de la aristocracia del reino y de la capital, como el príncipe de Caserta Andrea Matteo Acquaviva, Alfonso di Gennaro y Ottavio Sanfelice. Ante la noticia del envío de un representante de la nobleza descontenta, el conde de Sarno, Ottavio Tuttavilla, directamente a la corte para protestar por la conducta del virrey, este último decidió castigar al noble que era considerado el líder de la oposición aristocrática: Fabrizio di Sangro, duque de Vietri. Gracias a las acusaciones, que luego resultaron ser infundadas, del marqués de Padula –un personaje que había estado en conflicto con Vietri durante algún tiempo y, en cambio, muy apegado a Olivares–, Di Sangro fue juzgado bajo la acusación, entre otros cargos, de “vizio nefando”, es decir, de sodomía. La capacidad con la que el duque y sus abogados pudieron ganar tiempo y bloquear la continuación del juicio resultó providencial: con el cambio de las altas esferas de Nápoles y a la llegada de Lemos, de hecho, fue liberado⁶.

El caso del duque de Vietri y otros problemas de menor importancia con la nobleza del reino ciertamente tuvieron que ver en la decisión del Rey Piadoso, el recién establecido Felipe III, de reemplazar al conde de Olivares. Pero fue determinante el cambio en el equilibrio de poderes en Madrid, con el comienzo del dominio del duque de Lerma y el consecuente y sistemático acaparamiento de puestos de relevancia por parte de sus parientes y aliados más cercanos. Olivares, excluido, intentó sin éxito acceder al entorno de Lerma, según el residente veneciano en Nápoles Scaramelli, proponiendo el matrimonio de su hijo Gaspar con una de las hijas de Lerma⁷.

Los condes de Lemos desempeñaron un papel clave dentro de la facción del duque de Lerma y, en particular, en el gobierno del reino de Nápoles. De hecho, fueron virreyes: el VI conde de Lemos, quien murió prematuramente en 1601, apenas dos años después de su nombramiento; luego, su segundo hijo, Francisco de Castro, in-

la carta de Olivares al rey, Nápoles, 5 de febrero 1599, Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 1096, doc. 14.

⁵ Bulifon, A.: *Giornali di Napoli dal MDXLVII al MDCCVI*, ed. de N. Cortese, Nápoles, Società Napoletana di Storia Patria, 1932, p. 68.

⁶ Entre las diversas fuentes que cuentan la historia, véanse las cartas de Olivares al rey, Nápoles, 16 de febrero y 9 de marzo 1599, AGS, Estado, leg. 1096, docs. 17 y 22; cartas relativas al proceso contra el duque de Vietri, AGS, Estado, leg. 1096, doc. 23; “Relación hecha por el Señor conde de Olivares, año 1598, para su sucesor”, Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 7110, fols. 65r-67v; Guerra, S.: *Diurnali di Scipione Guerra*, ed. de G. de Montemayor, Nápoles, Società Napoletana di Storia Patria, 1891, pp. 46-49; Parrino, *op. cit.* (nota 4), t. 1, lib. 2, pp. 421-424. Véase también Galasso, G.: *Il Regno di Napoli. Il Mezzogiorno spagnolo (1494-1622)*, en Galasso, G. (ed.): *Storia d'Italia*, Turín, UTET, 2006, vol. XV, t. II, pp. 878-881.

⁷ “Scaramelli al Senato, Napoli, 20 luglio 1599”, en Barzazi, A. (ed.): *Corrispondenze diplomatiche veneziane da Napoli. Dispacci, vol. III, 1597-1604*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1991, p. 233.

terino después de la muerte de su padre de 1601 a 1603; y, finalmente, el hermano mayor de Francisco, el VII conde de Lemos, Pedro Fernández de Castro⁸. El período de gobierno de este último (1610-1616) ha sido recordado durante mucho tiempo sobre todo por el trasfondo artístico e intelectual que lo caracterizó, a la sombra de un virrey patrono y amante de la cultura. Este período también supuso la presencia en Nápoles de uno de los principales exponentes de la facción del duque de Lerma, aún más valioso para el valido, considerando la fractura en aquel momento evidente dentro de la misma facción y el poder cada vez más fuerte del duque de Uceda, hijo y heredero de Lerma, y del confesor del rey Luis de Aliaga⁹. Las relaciones entre Lemos y Uceda nunca fueron cordiales, y menos aún después del regreso de Lemos a Madrid, cuando su lugar en Nápoles fue ocupado por el aliado más cercano de Uceda, el duque de Osuna¹⁰. La historiografía sobre el reino de Nápoles ha insistido en la supuesta oposición entre el Lemos “reformista” y el Osuna “absolutista”, lo que constituye un signo distintivo de una década muy turbulenta (1610-1620) de la historia napolitana¹¹.

Centrando la atención en el virreinato de Lemos, es interesante observar cómo las relaciones entre este y la gran aristocracia del reino de Nápoles reflejaron no solo las divisiones existentes en el clan Sandoval, sino también cómo anticiparon muchos problemas que se habrían repetido en los años siguientes, bajo los virreyes posteriores.

El sobrino de Lerma intentó imponer durante su gobierno algunos cambios importantes en la gestión financiera y administrativa del reino, así como en otros aspectos cruciales como, por ejemplo, la enseñanza universitaria. En un intento de implementar estas reformas, Lemos, inevitablemente, chocó con muchos grupos que tenían privilegios y posiciones de poder: en primer lugar, una parte importante de la aristocracia, tanto en la capital como en el resto del reino.

En su política destinada a contener el déficit estatal, que le llevó a pedir a Madrid repetidamente que redujera sus demandas económicas al virreinato napolitano, Lemos impuso la reducción de intereses sobre la deuda pública, lo que afectó a los acreedores del estado que eran, en gran parte, los nobles de la capital. La oposición a esta medida en el Parlamento de 1611 se ganó, de manera similar a lo que habría sucedido en los parlamentos posteriores, gracias al sistema de las *deleghe*, que garantizaba cientos de votos a los hombres leales al virrey; pero la dura oposición de un aristócrata como Vespasiano Spinelli, marqués de Cirò, puso en evidencia de inmediato que la iniciativa de Lemos había encontrado varios obstáculos¹². Al año si-

⁸ Mrozek Eliszczyszynski, G.: “Service to the King and Loyalty to the Duke. The Castro Family in the Faction of the Duke of Lerma”, en González Cuerva, R. y Caldari, V. (eds.): *The Secret Mechanisms of Courts. Factions in Early Modern Europe*, *Librosdelacorte.es*, monográfico 2 (2015), pp. 68-79; Favaro, V.: *Gobernar con prudencia. Los Lemos, estrategias familiares y servicio al rey (siglo XVII)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2016.

⁹ Enciso Alonso-Muñumer, I.: *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007.

¹⁰ Mrozek Eliszczyszynski, G.: “Un heredero que no está a la altura. El duque de Uceda y el fin del gobierno de los Sandoval”, en Valladares, R. (ed.): *Hijas e hijos de validos. Familia, género y política en la España del siglo XVII*, Valencia, Albatros, 2018, pp. 95-107.

¹¹ La referencia es, sobre todo, a las reflexiones de Galasso, G.: “Le riforme del conte di Lemos e le finanze napoletane nella prima metà del Seicento”, in Galasso, G.: *Mezzogiorno medievale e moderno*, Turin, Einaudi, 1965, pp. 199-231; y Galasso, *op. cit.* (nota 6), pp. 938-1025.

¹² “Parlamento Gn.^{le} convocato dall’ecc.^a del s.^o Conte di Lemos per lo donativo del p.^{me} anno 1611 alla M.^{ta} di Filippo 3 N.S.”, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria (BSNSP), XXIV.A.4, fols. 87v-120r.

guiente, en 1612, una de las reformas más conocidas del virrey preveía el establecimiento de un fondo (*Cassa militare*), al que tenía que fluir los ingresos reales más seguros, destinado a financiar no solo los gastos extraordinarios de guerra, sino también los gastos de defensa y orden público, así como las principales obras públicas y los salarios del virrey y su personal. También en este caso, todo el sistema financiero se vio afectado, lo que favoreció principalmente a los grandes banqueros, en su mayoría genoveses, capaces de otorgar grandes préstamos a la corona para financiar esos gastos que, a partir de ese momento, se habrían consumido al recurrir al fondo militar. Incluso la nobleza se mostró, en general, poco favorable a este cambio: Lemos quería confiar el cargo de tesorero de la nueva *Cassa* a un noble, combinando también su salario con un puesto en el Consiglio Collaterale, pero nadie se presentó¹³. Tampoco la actitud del virrey de mostrarse inflexible ante los crímenes y la mala administración, incluso cuando se trataba de aristócratas o poderosos burócratas, le ayudó a encontrar nuevos amigos: en enero de 1611, fue arrestado por deudas el duque de Atri, miembro de una familia, los Acquaviva, que siempre mantuvo relaciones muy cercanas con el virrey; posteriormente, fue el príncipe de Stigliano, un Carafa, quien terminó en arresto domiciliario; entre los burócratas, los regentes Suárez, Montoya y, en la segunda y más atormentada parte del virreinato de Lemos, también Fulvio di Costanzo, marqués de Corleto, terminaron procesados. Los arrestos de 1613-1614, que involucraron a muchos otros representantes de la burocracia y de los oficios de la capital, provocaron fuertes protestas frente a las cuales el Consejo de Italia reprochó, por un lado, un exceso de poder al virrey, que se había arrogado competencias reservadas solo para el rey, pero, por otro lado, no cuestionó ni negó la veracidad de las razones que habían llevado a Lemos a actuar de aquella manera¹⁴.

Otros factores contribuyeron a fortalecer la oposición contra un virrey que, también desde un punto de vista humano, despertó admiración por su determinación y su cultura, pero también algo de disgusto por “il concetto che di questo signore s’è tenuto sempre, che tenga opinione troppo infallibile di se stesso”¹⁵. Además de las razones contingentes, vinculadas a las políticas desarrolladas por el virrey y la defensa de poderes y privilegios consolidados, la oposición a Lemos también debe leerse en un contexto más general. No es casualidad que los principales oponentes del virrey, enumerados por él mismo en la correspondencia que mantuvo con el regente Montoya¹⁶, habían sido partidarios del conde de Benavente, predecesor de Lemos y con quien este no tenía buena relación. Tampoco puede ser una coincidencia que esos mismos personajes buscaran en Madrid el apoyo del creciente grupo de oposición al válido, liderado por el duque de Uceda y el confesor del rey, Luis de Aliaga. Nos referimos a exponentes de la primera aristocracia del reino, como Carlo Caracciolo –a quien Lemos se refería cuando hablaba de una “bestia”–, Marino Caracciolo, príncipe de Avellino –“tan grande mentecato”–, los príncipes de Riccia y Conca y el duque de Bovino. Además, estos nobles ocupaban algunos de los llamados Siete

¹³ Galasso, *op. cit.* (nota 6), pp. 962-963.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 971-973.

¹⁵ Carta del nuncio Antonio Caetani al papa Paulo V, Madrid, 1616, Archivio Apostolico Vaticano (AAV), Fondo Borghese, II-261, fols. 150r-151r.

¹⁶ “Carteggio del Reggente Montoya e del conte di Lemos”, Biblioteca Nazionale di Napoli (BNN), Brancacciano V.B.10.

Oficios del reino de Nápoles, cargos de naturaleza honorífica, pero con gran prestigio: el duque de Bovino Íñigo de Guevara era gran canciller, mientras que el príncipe de Conca, Giulio Cesare di Capua Pacheco era gran almirante¹⁷. Fue desde los Siete Oficios donde comenzó la protesta más directa contra Lemos: bajo el pretexto de algunos cambios introducidos unilateralmente por el virrey en el consolidado ceremonial de corte, los Siete Oficios apelaron directamente al Consejo de Estado, pidiendo que la institución más alta de la Monarquía española interviniera contra Lemos y limitara su poder. Finalmente, también reclamaron enviar a un representante, Jerónimo de Guevara, a la corte para presentarle al rey una serie de quejas contra el gobierno de su vicario¹⁸.

Los últimos años en Nápoles (1614-1616) fueron muy difíciles para Lemos. Aunque había podido construir, como todos los virreyes, su propia red de alianzas locales, también fundada en la presencia de algunos clanes aristocráticos importantes, como los Acquaviva, los D'Avalos o algunas ramas de las familias Carafa y Caracciolo¹⁹, y consolidada en torno a peculiares instituciones culturales, como la Accademia degli Oziosi²⁰, Lemos sufrió un desgaste progresivo por la presión creciente de la oposición. La conexión de sus oponentes con el virrey anterior y con el grupo Uceda-Aliaga en la corte de Madrid se sumó a recriminaciones basadas en intereses y privilegios cuestionados por las reformas de Lemos, pero también a cuestiones personales: en el apogeo de las protestas contra las presuntas novedades introducidas en el ceremonial, el príncipe de Conca y el duque de Bovino habían sido arrestados por orden de Lemos²¹. En cuanto al primero, no es superfluo agregar que fue, durante muchos años, el primer aristócrata que hablaba en las sesiones del Parlamento, expresando su voto y presentando la propuesta con respecto a la cual el resto de la asamblea estaba llamada a expresarse. A la luz de esto, no es sorprendente que los parlamentos convocados por Lemos se volvieran cada vez más complicados con el paso de los años, aunque el donativo fuera siempre aprobado²².

A pesar de esta imagen de creciente oposición²³, hubo otras razones detrás del reemplazo de Lemos como virrey de Nápoles. El duque de Uceda, que estaba muy cerca del objetivo de expulsar a su padre como valido de Felipe III, solicitó y obtuvo el nombramiento de su principal aliado, el duque de Osuna, que fue preferido a Fran-

¹⁷ Para completar los Siete Oficios había, junto con el gran canciller y el gran almirante, el *gran siniscalco*, el *gran camerlengo*, el *gran giustiziere*, el *gran protonotario* y el *gran connestabile*.

¹⁸ Dos cartas de los *Seggi* al rey, Posillipo, 5 de agosto de 1616, AGS, Estado, leg. 1109, docs. 167-168; carta del duque de Osuna al rey, Nápoles, 15 de agosto de 1616, AGS, Estado, leg. 1109, doc. 169; consulta del Consejo de Italia, Madrid, 18 de mayo de 1616, AGS, Estado, leg. 1109, doc. 198; consultas de los consejos de Estado y de Italia, Madrid, agosto 1615-julio 1616, AGS, Estado, leg. 1879, docs. 343, 344, 346 y 443.

¹⁹ Los Siete Oficios también protestaron, entre otras cosas, porque Lemos no les reconocía la debida precedencia en ceremonias y actos públicos, favoreciendo por el contrario a los aristócratas relacionados con él, como señala Enciso, *op. cit.* (nota 9), p. 381: "Entre ellos, el duque de Atri, de Bivona, de Bracciano, de Montalto, de Monteleón, de Nocera, de Palliano, de Pastrana, de Sermoneta, de Terranova, los príncipes de Ascoli, de Bisignano, de Butera, de Melfi, de Molfeta, de Stigliano, de Sulmona, los marqueses de Castelrodrigo, de Pescara, de Santacroce, de Torrecuso, del Vasto y de Villafranca".

²⁰ Parrino propone una lista de nobles que se agruparon alrededor de Lemos en la Accademia degli Oziosi, en Parrino, *op. cit.* (nota 4), t. 2, lib. 3, pp. 75-76.

²¹ "Segunda consulta sobre las diferencias y pretensiones de los Grandes, Titulados y Siete Oficios del Reyno de Nápoles y tratamiento de general de las Galeras", AGS, Secretarías Provinciales, leg. 12, s. fol.

²² Mrozek Eliszczyszynski, G.: "La nobleza napolitana en la Monarquía Hispana: el Parlamento del reino de Nápoles (1598-1642)", *Librosdelacorte.es*, 18 (2019), pp. 81-97.

²³ Para más detalles, véase Enciso, *op. cit.* (nota 9), pp. 380-396.

cisco de Castro, el hermano menor de Lemos. Por otro lado, precisamente en virtud de una situación que lo hacía cada vez más débil en la corte, también fue Lerma, apoyado por su hermana (la madre de Lemos), quien exigió el regreso de su sobrino a Madrid, para apoyarlo en la lucha por el favor del rey²⁴.

Las familias aristocráticas o sus representantes individuales que habían estado vinculados a los Lemos, como en el caso del mencionado duque de Vietri²⁵, se encontraron en dificultades, en una posición de aislamiento o en cualquier caso en la oposición, en los años de Osuna y luego, más tarde, durante el valimiento de Olivares. Este es el caso, por ejemplo, de Miguel Vaaz, jefe de una rica e influyente familia de mercantes banqueros portugueses de origen judío que, en los años de gobierno de Lemos, vieron aumentar enormemente su prestigio y poder político. Las enemistades que inevitablemente surgieron hacia una familia de *parvenu*, extranjera y cuyo ascenso había alterado equilibrios consolidados y posiciones de poder enraizadas, generaron las primeras consecuencias para la familia durante el virreinato del duque de Osuna. De hecho, en estos años salieron las primeras acusaciones de judaísmo hechas contra el hermano de Miguel, Bento, y luego contra el propio Miguel, de las que el rico comerciante y banquero solo pudo escapar al final del gobierno de Osuna y después de haber pasado tres años encerrado en un convento para evitar el arresto. Acusado públicamente de ser un usurero y un tirano, capaz de especular sobre la escasez de trigo para obtener ganancias, Vaaz había podido aprovechar su momento dorado para garantizar a su familia feudos y títulos nobiliarios, sobre todo el condado de Mola, otorgado en 1613²⁶.

Medina de las Torres y el final del valimiento de Olivares

La estancia de veinte años del conde duque de Olivares al lado de Felipe IV marcó el regreso de la Monarquía española a una política exterior ambiciosa y muy costosa, después de los años de “paz y quietud” de Lerma. La entrada en la Guerra de los Treinta Años y, sobre todo, a partir de 1635, la oposición al enemigo francés empujó al valido a pedir más sacrificios y contribuciones, en términos económicos y de tropas, a los súbditos del rey católico. Dentro de la estrategia de Olivares y su famoso proyecto de Unión de Armas, el reino de Nápoles fue uno de los territorios de la monarquía que más contribuyó a la financiación de las empresas militares españolas. Después del largo gobierno (1622-1629) de Antonio Álvarez de Toledo, V duque de

²⁴ Además de la bibliografía ya citada, véanse Feros, A.: *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002; Linde, L. M.: *Don Pedro Girón, duque de Osuna. La hegemonía española en Europa a comienzos del siglo XVII*, Madrid, Encuentro, 2005; y Favarò, V.: *Cariere in movimento. Francisco Ruiz de Castro e la monarchia di Filippo III*, Palermo, Mediterranea, 2013.

²⁵ La conexión del duque de Vietri, perteneciente al poderoso clan Di Sangro, con los Lemos surge a raíz de varios episodios. Por ejemplo, cuando Francisco de Castro salió de Nápoles en 1603, en dirección a Venecia para una importante misión diplomática dentro de la delicada crisis que se estaba desarrollando entre Venecia y la Santa Sede, fue acompañado por algunos señores napolitanos: entre ellos también estaba el duque de Vietri, quien en los años de Osuna llevó a cabo una importante acción de oposición contra el gobierno del virrey.

²⁶ Sabatini, G.: “From Alliance to Conflict, from Finance to Justice: A Portuguese Family in Spanish Naples (1590-1660)”, en Cardim, P., Herzog, T., Ruiz Ibáñez, J. J. y Sabatini, G. (eds.): *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Brighton y Portland, Sussex Academic Press, 2012, pp. 90-107; Crivelli, B. y Sabatini, G.: “La carrera de un mercader judeoconverso en el Nápoles español. Negocios y relaciones políticas de Miguel Vaaz (1590-1616)”, *Hispania*, LXXVI (2016), pp. 323-354.

Alba –personaje ciertamente no alineado con el régimen de Olivares– y después del corto período (1629-1631) de Fernando Afán de Ribera, III duque de Alcalá, fue sobre todo en los años siguientes en los que la presión del valido y de los círculos de poder vinculados a él se hizo más evidente sobre el reino de Nápoles.

Fue en el virreinato de Manuel de Zúñiga y Fonseca, VI conde de Monterrey (1631-1637), cuando la carga fiscal sobre la población del sur de Italia alcanzó su máximo²⁷ y el envío de soldados a los diversos frentes de guerra en Europa se intensificó. Monterrey, cuñado de Olivares, ya que cada uno se había casado con la hermana del otro, se vio disputando el papel de principal exponente de la facción y potencial heredero del conde duque de Olivares por el que le sucedió en Nápoles, es decir, Ramiro Núñez de Guzmán, II duque de Medina de las Torres. El período de gobierno de este último (1637-1644) es particularmente significativo porque maduraron algunos procesos que ya habían estado en progreso durante algunos años relacionados con la presencia en Nápoles de hombres estrechamente vinculados al valido. Además, la caída de Olivares en 1643 abrió un período de cambios acelerados que habrían llevado al estallido de la revuelta de 1647-1648.

Viudo de María de Guzmán, hija de Olivares, que había muerto en 1626, Medina de las Torres se unió a la primera aristocracia del reino de Nápoles al casarse con la rica heredera Anna Carafa, princesa de Stigliano. Este movimiento político, que también tuvo el efecto de favorecer su nombramiento como virrey de Nápoles²⁸, atestigua el deseo de Medina de construir su propia red de alianzas en el reino. Durante su virreinato, supuso una fuente de numerosas controversias el surgimiento de algunas figuras, quienes, a cambio de su ayuda financiera al virrey en el clímax de la Guerra de los Treinta Años y de las consiguientes peticiones españolas, vieron aumentar enormemente su poder y su influencia: los dos ejemplos principales en este sentido fueron el genovés Cornelio Spinola²⁹ y, más aún, Bartolomeo d'Aquino, hombre de confianza de Medina de las Torres³⁰. Los dos representaban la cúspide de un sistema que, en la búsqueda continua de dinero para el virrey y, por lo tanto, para Madrid, favorecía a prestamistas, hombres de negocios, pero también a la tradicional aristocracia feudal, que en las especulaciones financieras buscaba una forma de acrecentar sus propias fortunas. A través de los *arrendamenti*, es decir, los contratos de arrendamiento en la recaudación de los impuestos, estos personajes obtenían, a cambio de un ingreso fijo a pagar al Tesoro, una ganancia variable, pero a menudo considerable, gracias a los tipos de interés. Los asientos, es decir, los enormes préstamos de dinero, también en este caso cargados con altos tipos de interés, estaban garantizados sobre todo por los banqueros genoveses, que aún dominaban en el Nápoles de Felipe IV. Durante el período comprendido entre julio de 1636 y abril de 1644, el mencionado Bartolomeo d'Aquino prestó a la corona más de 17 millones de ducados³¹. Para sal-

²⁷ Galasso, *op. cit.* (nota 6), t. III, *Il Mezzogiorno spagnolo e austriaco (1622-1734)*, p. 105. Véase también Musi, A.: "Fisco, religione e Stato nel Mezzogiorno d'Italia (secoli XVI-XVII)", en Musi, A.: *Mezzogiorno spagnolo. La via napoletana allo Stato moderno*, Nápoles, Guida, 1991, pp. 201-227.

²⁸ Para un resumen de las negociaciones y de los diferentes intereses relacionados con el matrimonio entre el virrey y la princesa de Stigliano, véase Villari, R.: *Un sogno di libertà. Napoli nel declino di un impero, 1585-1648*, Milán, Mondadori, 2012, pp. 179-201.

²⁹ Musi, A.: "Il console genovese a Napoli Cornelio Spinola (1621-1648) e i problemi di economia e di finanze nel Seicento Mediterraneo", *Archivio Storico per le Province Napoletane*, CXXII (2004), pp. 167-183.

³⁰ Musi, A.: *Finanze e politica nella Napoli del Seicento. Bartolomeo d'Aquino*, Nápoles, Guida, 1976.

³¹ *Ibidem*, pp. 19-21.

dar la deuda con estos prestamistas, la enajenación de tierras estatales aumentó exponencialmente en los años treinta y cuarenta del siglo XVII, pero los valores de deuda consolidados y la creación y posterior adquisición de nuevos impuestos fueron herramientas igualmente recurrentes. Entre 1637 y 1639, la deuda pública del reino alcanzó la cifra de 15 millones de ducados³².

En este contexto de crisis, y mientras la monarquía tenía que enfrentarse, desde 1640, a las revueltas de Cataluña y Portugal, así como a la insatisfacción de una parte de la aristocracia castellana³³, en Nápoles las formas de protesta se multiplicaron. En abril de 1643, el ilustre abogado Onofrio De Palma reunió a más de 500 personas en Monteoliveto y amenazó con el levantamiento de la ciudad³⁴. No obstante, fueron sobre todo los aristócratas los que manifestaron abiertamente su descontento.

En las dos últimas convocatorias del Parlamento del reino, en 1639 y en 1642, surgieron claramente tres partes opuestas: por un lado, la mayoría de la asamblea (gracias sobre todo al sistema de delegaciones) apoyó la política de Medina de las Torres, como lo había hecho anteriormente con la de Monterrey, y que tuvo sus principales exponentes en figuras como los príncipes de Conca, Supino, Atena y Tarsia, los duques de Bovino y Nucara y el marqués de Fuscaldo, por nombrar solo algunos; por otro lado, algunos personajes se opusieron a las peticiones de la corona, pero, para no enemistarse con el virrey, permanecieron deliberadamente en una posición al margen; y, por último, existía un número creciente de voces abiertamente disidentes que ya habían surgido en anteriores convocatorias parlamentarias, pero que aumentaron gradualmente en intensidad. Eran aristócratas excluidos de los círculos de poder en los años de Olivares, vinculados en el pasado a los Sandoval, especialmente a los Lemos, y a menudo inclinados a mirar con simpatía a Francia como la única y real alternativa al sistema de poder de la Monarquía española³⁵.

En el Parlamento de 1642, en particular, la tensión alcanzó el nivel más alto, tanto entre los miembros del *baronaggio* como entre los *Seggi* de la capital³⁶. Como Monterrey ya había hecho en 1636, Medina de las Torres se esforzó en elegir un *sindaco*³⁷ cercano a él, que pudiera ayudarlo a resolver una disputa que, según se sabía, habría sido muy compleja. Para protestar contra este movimiento del virrey, los *Seggi* de la capital (con Nido y Capuana a la cabeza) enviaron como su representante a Madrid al duque de San Giovanni, Michele Cavaniglia, otra figura recurrente entre los opositores de las políticas desarrolladas por los virreyes más cercanos a Olivares. Según Elliott, el retraso de más de un año con el que se celebró el parlamento respecto a lo que estaba previsto, refleja las perplejidades e indecisiones del propio Medina de las Torres, quien dudaba de la utilidad del proyecto de Unión de Armas orquestado por Olivares y temía

³² Musi, A.: "Introduzione", en Brancaccio y Musi (eds.), *op. cit.* (nota 2), pp. 11-33.

³³ Salas Almela, L.: *The Conspiracy of the IX Duke of Medina Sidonia (1641). An Aristocrat in the Crisis of the Spanish Empire*, Leiden, Brill, 2013.

³⁴ Archivio di Stato di Napoli (ASN), Notamenti del Collaterale, 46, fol. 47v; y Musi, A.: *La rivolta di Masaniello nella scena politica barocca*, Nápoles, Guida, 1989, p. 132.

³⁵ Más detalles en Mrozek Eliszczewski, *op. cit.* (nota 22).

³⁶ La nobleza de la ciudad de Nápoles estaba dividida en cinco *Seggi*, o *Piazze*: Nido, Capuana, Portanova, Montagna y Porto. Junto con el *Seggio del Popolo*, que representaba al resto de la población de la capital, formaban el Tribunal de San Lorenzo, el órgano de gobierno de la ciudad.

³⁷ El *sindaco* era el presidente del Parlamento y representaba a uno de los cinco *Seggi* nobles en Nápoles, y esto a pesar del hecho de que la capital, por privilegio antiguo y consolidado, estaba exenta de impuestos.

que incluso en Nápoles podría desencadenarse una revuelta similar a las que ya estaban teniendo lugar en Barcelona y Lisboa³⁸. Al considerar esta posibilidad, debe decirse, sin embargo, que el virrey intentó hasta el final cumplir con las solicitudes que venían de Madrid, como lo demuestra la aprobación, en ese año 1642, de un donativo extraordinario de 11 millones de ducados a pagar en siete años (además del donativo ordinario), lo que condujo a la abolición de algunos impuestos indirectos aprobados en los meses anteriores que fueron muy cuestionados por los súbditos napolitanos del rey católico. La petición presentada, en nombre de Medina de las Torres, por el príncipe de Bisignano, Tiberio Carafa, fue apoyada por personajes como el príncipe de Oliveto Troiano Spinelli, o los príncipes de Santo Mango y Leporano. Entre los que se opusieron estaban, una vez más, personalidades como el príncipe de Atena Giuseppe Caracciolo, el príncipe de la Rocca Francesco Filomarino, el marqués de Macchiagodena Pasquale Caracciolo y el conde de Conversano Giangirolamo II Acquaviva³⁹. No hay que olvidar también al duque de Maddaloni, Diomedea Carafa, un personaje destinado a permanecer en el centro de la crónica política napolitana durante mucho tiempo⁴⁰. En la comisión encargada de presentar las gracias y capítulos al rey y al virrey⁴¹, que se reunió 17 veces en un mes, el enfrentamiento continuó entre los partidarios de Medina de las Torres (con el sindaco Di Costanzo y el duque de Calabritto *in primis*) y sus detractores (representados en particular por el marqués de Macchiagodena).

Las tensiones y dificultades experimentadas en las últimas tres convocatorias, cuyos protagonistas a menudo desempeñaron un papel de cierta relevancia en los acontecimientos de 1647-1648, convencieron a las autoridades españolas de no convocar más al Parlamento. Ante la aprobación del donativo, aunque de considerable importancia, las oposiciones que se manifestaron en la fase de debate y luego en la comisión encargada de presentar las gracias y los capítulos al rey resultaron ser, con el paso de los años, cada vez más difíciles de controlar. Si el poder de los barones en las provincias seguía siendo una espina para el poder español en el reino, los *Seggi* de la capital estaban más dispuestos a comprometerse, incluso si entre ellos no faltaba el descontento y la disensión. Fueron precisamente los *Seggi* quienes, desde 1642 en adelante, tuvieron la tarea de negociar con los virreyes de turno el monto y la naturaleza de los impuestos exigidos a los súbditos del sur de Italia.

Fuera de las sesiones parlamentarias, la oposición a Medina de las Torres y, a través de él, a Olivares y su gobierno se mostró de manera concreta a través de una

³⁸ Elliott, J. H.: *Il miraggio dell'impero. Olivares e la Spagna: dall'apogeo al declino*, Roma, Salerno, 1991, pp. 673-675.

³⁹ "Parlamenti e grazie della Città di Napoli. Fatti storici nella stessa avvenuti (1554-1642)", BNN, Brancacciano V.B.7, vol. 6, fols. 65v-127v, en concreto fols. 70v-81v; Carignani, G.: "L'ultimo parlamento generale del Regno di Napoli nel 1642", *Archivio Storico per le Province Napoletane*, 8 (1883), pp. 34-57.

⁴⁰ Reumont, A. von: *The Carafas of Maddaloni. Naples under Spanish Dominion*, Londres, H. G. Bohn, 1854; Russo, C.: "Carafa, Diomedea", en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 19 (1976), pp. 533-535; Dandolo, F. y Sabatini, G.: *Lo Stato feudale dei Carafa di Maddaloni. Genesi e amministrazione di un ducato nel regno di Napoli (secc. XV-XVIII)*, Nápoles, Giannini, 2009; Dandolo, F. y Sabatini, G. (eds): *I Carafa di Maddaloni e la feudalità napoletana nel Mezzogiorno spagnolo*, Caserta, Edizioni Saletta dell'Uva, 2013.

⁴¹ Además del donativo, el Parlamento a menudo autorizaba otras formas de impuestos extraordinarios, pidiendo a cambio del virrey y, a través de él, al rey, la satisfacción de una serie de gracias y privilegios, debiéndose entender con estos términos no solo solicitudes y concesiones únicas, sino también cambios en las leyes y regulaciones del reino. La tarea de redactar y presentar estas gracias era encomendada a una comisión especial, compuesta por veinticuatro miembros: doce en representación del *baronaggio*, o sea la nobleza titulada enraizada en las provincias del reino, y doce de la capital, con dos diputados por cada uno de los seis *Seggi* de la ciudad.

serie de sensacionales sucesos. Muchos fueron los conflictos que dividieron a la aristocracia del reino o que, en cualquier caso, la convirtieron en protagonista durante los gobiernos de Monterrey y Medina de las Torres: desde el asesinato del gobernador popular de la Casa Santa dell'Annunziata⁴² Camillo Soprano por los caballeros de Capuana, Vincenzo della Marra y Fabrizio Carafa en 1633⁴³, hasta el secuestro, en 1640, de Anna Acquaviva, prima del príncipe de Conversano. Esta mujer se había comprometido con Bartolomeo d'Aquino, en una negociación de la que el propio Medina de las Torres no era ajeno. Sin embargo, el acuerdo había sido alcanzado por un cadete, Vincenzo Acquaviva, sin la aprobación del jefe de la familia. La joven fue recuperada por la fuerza por otro pariente de Conversano, el duque de Atri Francesco Acquaviva, quien lideró para ello una verdadera expedición militar en la que participaron muchos barones importantes⁴⁴. Temiendo una represalia del virrey, el duque de Maddaloni y el príncipe de Torella se refugiaron, durante algún tiempo, respectivamente en el Castel dell'Ovo y en el de Sant'Elmo. Al final, Bartolomeo d'Aquino se casó con Barbara Stampa, hija del marqués de Soncino⁴⁵.

La lealtad de la nobleza napolitana a Madrid y su inclusión en el sistema de poder y honores de la Monarquía española también fueron temas controvertidos. Algunos se habían distinguido en los campos de batalla europeos integrando las filas de los ejércitos de los Habsburgo⁴⁶, y ciertamente había familias cuyo vínculo con Madrid nunca fue cuestionado. Otros, sin embargo, eran sospechosos de tener simpatías profrancesas, o al menos de estar ansiosos por cambiar la situación que había cristalizado durante el gobierno del conde duque de Olivares. La oposición de parte de las élites napolitanas a Medina de las Torres, y por lo tanto al valido, conformaba un segmento de la oposición más general a la política del favorito, que aunaba a las aristocracias de los diversos territorios de la Monarquía española. El envío a Madrid del noble Gian Giacomo Cosso, "il capo di tutti i seditiosi e malaffetti", según Medina de las Torres⁴⁷, para solicitar el reemplazo del virrey por parte de los *Seggi* de Capuana, Nido y Porto es la confirmación de esta posición. Por su parte, Medina buscó el apoyo de grupos alternativos a los de sus oponentes: ricos banqueros como Bartolomeo d'Aquino, jóvenes de grandes familias ansiosos de venganza, como el

⁴² La Casa de la Santissima Annunziata realizaba diversas funciones: orfanato, hospital con numerosas dependencias, y residencia de acogida para mujeres abandonadas. Fundada en el siglo XIV, era administrada por cinco gobernadores, uno de los cuales era designado por el *Seggio* de Capuana, mientras que los otros cuatro eran nombrados del *Seggio* popular. El patrimonio de la institución incluía feudos, bienes inmuebles y títulos de deuda pública.

⁴³ Habiendo escapado de la furia popular y del linchamiento, los dos aristócratas se habían refugiado en el enclave papal de Benevento, temiendo también la reacción del virrey. Sin embargo, la mediación de los otros nobles de Capuana impidió que los asesinos pagaran por su crimen, véase Parrino, *op. cit.* (nota 4), pp. 246-247; y Sodano, G.: "Le aristocrazie napoletane", en Brancaccio y Musi (eds.), *op. cit.* (nota 2), pp. 131-176, en concreto pp. 141-142.

⁴⁴ La lista completa está en Fanizzi, A.: *Armi e baroni. Controversie e duelli degli Acquaviva d'Aragona dal 1637 al 1723*, Bari, Edizioni Levante, 1985, p. 50.

⁴⁵ También mencionan esta historia Villari, R.: *La rivolta antispagnola a Napoli. Le origini (1585-1647)*, Roma y Bari, Laterza, 1967, pp. 178-179; y Benigno, F.: *L'ombra del re. Ministri e lotta politica nella Spagna del Seicento*, Venecia, Marsilio, 1992, p. 141.

⁴⁶ Filamondo, R. M.: *Il genio bellicoso di Napoli*, Nápoles, Domenico Antonio Parrino y Michele Luigi Muzio, 1694.

⁴⁷ Benigno, *op. cit.* (nota 45), p. 140.

mencionado Vincenzo Acquaviva, nobles que tenían todo el interés en quedarse dentro del sistema de poder de Olivares⁴⁸.

Ser parte del heterogéneo grupo de contestatarios del sistema vigente o simpatizantes del rey de Francia no era, sin embargo, sinónimo de cohesión o alianza política entre las diversas familias que lo integraban. Por ejemplo, compartían posiciones similares con respecto al gobierno español y los grupos de poder conectados a él, pero una enemistad profunda caracterizaba las relaciones entre los Filomarino, a los que pertenecía el cardenal y arzobispo de Nápoles, Ascanio⁴⁹, y una rama de la poderosa familia Carafa. El duque de Maddaloni, Diomedea, fue uno de los principales exponentes de la nobleza feudal del reino, presente en muchos de los sucesos de aquellos años y constantemente comprometido en acciones de fuerza claramente polémicas contra el virrey. Junto con su hermano Giuseppe, más conocido en las fuentes como don Peppe Carafa, Maddaloni se convirtió en el ejemplo por excelencia de una aristocracia violenta y temida que, gracias a la ayuda de verdaderos ejércitos de bandidos, sembró el pánico entre sus vasallos, como entre los que se atrevían a oponerse a su poder.

Entre 1640 y 1647 hubo muchos casos de conspiraciones nobiliarias, o de simples complots o intentos de involucrar a parte de la aristocracia en acciones que podrían conducir, si no a la independencia del reino de Nápoles, a su paso a la esfera de influencia y protección francesa. Después de los ejemplos de las iniciativas emprendidas por Tommaso Pignatelli (1634) y Epifanio Fioravanti (1636)⁵⁰, el príncipe de Sanza, Giovanni Orefice, no tuvo mejor suerte. Apoyado y alentado por los Barberini, solicitó al embajador francés en Roma que se enviara un ejército al reino, garantizando que, una vez que las tropas desembarcasen en Castellamare, la población, que “dipendeva da’ suoi cenni”, apoyaría a los invasores. Sin embargo, sin seguidores y sin apenas vínculos políticos de relieve, Sanza fue arrestado en Roma, en enero de 1640, por un agente del virrey Medina de las Torres, trasladado a Nápoles y, al final de un rápido juicio, condenado a muerte. El episodio no fue interpretado como una llamada de atención para los españoles, ni los franceses le hicieron demasiado caso⁵¹, pero la inquietud entre la nobleza napolitana estaba destinada a seguir creciendo. En julio de 1642, el duque de Nocera, Francesco Maria Carafa, murió en prisión, acusado de haber conspirado a favor del rey de Francia, así como de haber colaborado en la conspiración antes mencionada de Epifanio Fioravanti⁵², pero la situación se precipitó tras el reemplazo de Medina de las Torres.

En 1644, el año siguiente a la caída de Olivares, el virrey abandonó Nápoles después de siete años de gobierno. La última y, en el lado español, desastrosa fase de la Guerra de los Treinta Años continuó implicando para los Habsburgo un tremendo esfuerzo bélico, mientras la difícil situación de las finanzas de Madrid obligaba a los virreyes de Nápoles a seguir pidiendo a sus súbditos una gran contribución. Tanto el

⁴⁸ Sodano, *op. cit.* (nota 43), p. 156.

⁴⁹ Mrozek Eliszczyszynski, G.: *Ascanio Filomarino. Nobiltà, Chiesa e potere nell'Italia del Seicento*, Roma, Viella, 2017.

⁵⁰ Sobre el fraile dominico Tommaso Pignatelli y su conspiración, véase Amabile, L.: *Fra Tommaso Pignatelli, la sua congiura e la sua morte*, Nápoles, Morano, 1887; sobre la conspiración de Epifanio Fioravanti, ASN, Notamenti del Collaterale, 17, 6 de junio de 1636; y Benzoni, G.: “Fioravanti, Epifanio”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 48 (1997), pp. 101-105.

⁵¹ Villari, *op. cit.* (nota 28), p. 276; y Novi Chavarría, E.: “Orefice, Giovanni”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 79 (2013), pp. 438-440.

⁵² Villari, *op. cit.* (nota 28), pp. 210 y 598.

almirante de Castilla, ex virrey de Sicilia y archienemigo de Olivares (1644-1646), como su sucesor, el duque de Arcos (1646-1648), se enfrentaron con la realidad de un reino arrodillado, incapaz de soportar la enorme carga fiscal a la que había estado sometido durante muchos años.

La llegada a Nápoles del visitador Chacón, un acto ciertamente recurrente en la historia del reino pero claramente dictado, en aquella ocasión, por el cambio de régimen, procesó a todo el heterogéneo conjunto que había apoyado a Olivares y que se había aprovechado del poder de Medina de las Torres. Además del final del dominio de Bartolomeo d' Aquino en el sistema financiero napolitano, la creciente tensión entre las filas de la nobleza condujo a episodios célebres, como la conspiración pro-francesa del padre teatino Andrea Paolucci⁵³ y el intento de Tomás de Saboya de derrocar al gobierno español en 1646⁵⁴. El 7 de enero de 1647, un grupo de nobles encarcelados en Castelnuovo logró escapar y, para volverlos a capturar, se publicó una recompensa de 15.000 escudos. El 28 de mayo siguiente, un navío de la flota real explotó en el puerto de Nápoles: entre los ilustres arrestados también estaba el duque de Maddaloni, y enseguida don Peppe Carafa reuniría una banda armada, lista para liberar a su hermano por la fuerza⁵⁵.

La mayoría de estos personajes jugaron un papel importante en la llamada revuelta de Masaniello, en 1647-1648 y, aunque algunos perdieron la vida durante esos trágicos meses, otros continuarían creando problemas para las autoridades españolas incluso en los años siguientes, durante el valimiento de don Luis de Haro.

El conde de Castriello y los virreyes de don Luis de Haro

Como la historiografía más reciente ha puesto de relieve, el valimiento de don Luis de Haro tuvo características sustancialmente diferentes a las de sus predecesores⁵⁶. En presencia de un gobernante maduro, ya no joven e inexperto como lo había sido Felipe III con Lerma y el propio Felipe IV con Olivares al comienzo de su reinado, Haro no pudo ejercer el mismo poder de aquellos que le habían precedido, porque la situación histórica general había cambiado. El debate intelectual y cultural sobre el valimiento, pero sobre todo las revueltas que golpearon a la Monarquía española en la década de 1640, primero en Cataluña y Portugal, luego en Palermo y Nápoles, habían deslegitimado fuertemente el gobierno de los favoritos⁵⁷. Este último se había

⁵³ El padre teatino Andrea Paolucci, relacionado con la poderosa familia aristocrática de los Cosso, diseñó una conspiración pro-francesa que también involucró a varios nobles, incluidos, según algunos rumores, el príncipe de Galliciano, el marqués del Vasto, el conde de Conversano y el duque de Maddaloni. Sin embargo, su plan fue frustrado fácil y rápidamente: arrestado Paolucci, fue decapitado frente a Castelnuovo el 9 de agosto de 1647. Su historia encuentra espacio en muchos de los estudios mencionados en estas páginas. Véase, por ejemplo, cómo reconstruyó este episodio Andreu, F.: "I Teatini e la rivoluzione nel Regno di Napoli", *Regnum Dei*, XXX (1974), pp. 221-396, en concreto pp. 278-291.

⁵⁴ Carignani, G.: "Tentativi di Tommaso di Savoia per impadronirsi del trono di Napoli", *Archivio Storico per le Province Napoletane*, VI (1881), pp. 663-731.

⁵⁵ Benigno, F.: "Il mistero di Masaniello", en Benigno, F.: *Specchi della rivoluzione. Conflitto e identità politica nell'Europa moderna*, Roma, Donzelli, 1999, pp. 199-285, en concreto p. 258.

⁵⁶ Valladares, R. (ed.): *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y Guzmán y su entorno, 1643-1661*, Madrid, Marcial Pons, 2016; y Malcolm, A.: *Royal Favouritism and the Governing Elite of the Spanish Monarchy, 1640-1665*, Oxford, Oxford U.P., 2017.

⁵⁷ Esta interpretación de las revueltas de la década de 1640 como una manifestación final y decisiva de la oposición a Olivares, ya presentada por Elliott y luego adoptada por muchos otros académicos, ha sido recientemente

basado en un sistema de poder construido sobre un pequeño grupo de familias y aliados del valido, que ocupaban los principales puestos de mando tanto en la corte como en las diversas periferias de la monarquía, y que a lo largo de los años habían generado creciente oposición y hostilidad entre aquellos que habían sido excluidos de los círculos de poder. La revuelta de Masaniello en Nápoles, por ejemplo, si bien tuvo entre sus rasgos más característicos el de la participación directa del pueblo napolitano y sus líderes, no puede entenderse sin hacer referencia a la acción de preparación y agitación de las masas populares llevada a cabo a lo largo de los meses precedentes por parte de aristócratas y miembros del *ceto civile*, ansiosos por derrocar ese equilibrio de poder que había dominado el reino de Nápoles desde los años de Olivares⁵⁸.

Para la segunda parte de su reinado, Felipe IV eligió como su favorito a un cortesano en quien había confiado durante muchos años y que respondía al *identikit* político de un “normalizador”, es decir, una figura que a pesar de estar vinculada, incluso por lazos familiares, a Olivares, sin embargo, no era completamente asimilable a él y, por lo tanto, no era impopular entre todos aquellos grupos que, tanto en Madrid como en Nápoles y en el resto de la monarquía, habían conspirado contra el conde duque y su gobierno.

Este evidente cambio se refleja, en el contexto napolitano, a través del análisis de las figuras que, durante los años del gobierno de Haro, se alternaron en el papel de virrey. En las décadas anteriores, habían llegado a Nápoles personalidades estrechamente relacionadas con el valido en el desempeño de sus funciones, de cuya línea política eran fieles ejecutores: debemos pensar en los Lemos con Lerma, en Osuna con Uceda, en Monterrey y Medina de las Torres con Olivares. Dos de los tres virreyes que gobernaron Nápoles después de la revuelta no solo no eran miembros de la facción y del círculo restringido de Haro, sino que tuvieron más veces la oportunidad de enfrentarse abiertamente con el valido de Felipe IV: este es el caso de Íñigo Vélez de Guevara, VIII conde de Oñate (virrey de 1648 a 1653) y Gaspar de Bracamonte y Guzmán, III conde de Peñaranda (en el cargo de 1659 a 1664).

El discurso inherente al virrey que gobernó Nápoles de 1653 a 1658, a saber, García de Avellaneda y Haro, conde de Castrillo, es bastante diferente. A pesar de ser el tío de Luis de Haro, las relaciones entre los dos nunca fueron fáciles, ya que ambos habían aspirado al valimiento después de la caída de Olivares. La misma opción de enviar a Castrillo a Nápoles ha sido interpretada no tanto como una señal del deseo de Haro de tener un virrey de segura lealtad en el reino, sino como una herramienta para sacar a su tío de la corte y reducir sus ambiciones⁵⁹. Por lo tanto, el gobierno de Castrillo puede leerse desde otro ángulo, como un espejo de una nueva fase en la evolución del valimiento: un valido que en Madrid ya no podía ejercer el mismo poder que habían ostentado Lerma y Olivares, y, por lo tanto, no podía darle al virrey

te refutada por Rivero Rodríguez, M.: *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta*, Madrid, Polifemo, 2017.

⁵⁸ Esta lectura de la revuelta de Masaniello que subraya el papel de la nobleza dentro de ella, constituye una novedad con respecto a la interpretación social presentada por Rosario Villari, pero también con respecto a la imagen de la revuelta formulada en los estudios, mencionados en estas páginas, por autores como Galasso y Musi.

⁵⁹ Mazín, Ó.: “Hombres de prudencia y ‘grandes partes’. El conde de Castrillo y don Luis Méndez de Haro”, en Valladares (ed.), *op. cit.* (nota 56), pp. 153-192.

de Nápoles, que estaba directamente relacionado con él, la misma autoridad que habían disfrutado Lemos o Medina de las Torres.

En sus relaciones con la nobleza napolitana, Castrillo solo pudo continuar lo que había hecho su predecesor Oñate, el virrey que había puesto fin a la revuelta y liderado la dura represión de los años siguientes⁶⁰. Además de numerosos juicios y sentencias de muerte, que habían afectado principalmente a exponentes del pueblo de Nápoles y personajes no aristocráticos que habían desempeñado un papel claro en la revuelta, Oñate también había tratado de atacar a exponentes de la primera nobleza del reino, sospechosos de haber sido infieles a su legítimo soberano durante la revuelta. Estos fueron personajes cuyo papel en esos meses convulsos (entre julio de 1647 y abril de 1648) había sido muy controvertido, pero que pertenecían a ese frente compuesto que, a partir de los años de Monterrey y Medina de las Torres, había demostrado claramente en los parlamentos y en varios escándalos su oposición al sistema de poder creado durante el gobierno de Olivares.

El objetivo principal de Oñate había sido el cardenal y arzobispo de Nápoles Ascanio Filomarino, cuyo papel controvertido durante la revuelta y también en años anteriores –por ejemplo en algunos episodios en los que se había opuesto abiertamente al entonces virrey Medina de las Torres–, se subraya unánimemente en todas las fuentes. Oñate trató en vano de demostrar la culpabilidad del cardenal, o sea, de haber tomado partido con los rebeldes durante la revuelta, y trató de sacarlo de Nápoles. A pesar de la presión ejercida a través de los nuncios, tanto en Madrid como en Nápoles, la protección de Inocencio X fue decisiva para garantizar al cardenal –exponente de una familia que durante mucho tiempo estuvo en oposición de Olivares– su permanencia en la capital del reino. Castrillo, quien, como Haro y Oñate, había sido parte de la facción del conde duque pero que continuó su carrera incluso después de la caída de su patrón, intentó al principio seguir la misma estrategia que Oñate, presionando para que el cardenal fuera desposeído de su cargo. No obstante, gracias al trabajo de Filomarino durante el Cónclave de 1655, en el que actuó dentro de la facción española para elegir a Alejandro VII Chigi, logró obtener temporalmente la gracia del virrey. Sin embargo, durante la epidemia de peste que azotó el reino de Nápoles entre 1656 y 1658, se produjo una nueva y definitiva ruptura entre Filomarino y Castrillo: dos edictos emitidos por el arzobispo en esos meses dramáticos desataron un nuevo conflicto jurisdiccional entre las autoridades civiles y religiosas. En el Consejo de Estado, se reafirmaron todas las dudas sobre la conducta de un personaje controvertido como Filomarino, a quien los españoles sabían que no podían castigar, debido a la púrpura cardenalicia, como les hubiera gustado. En la reunión del 12 de febrero de 1658, también fue reprendida la falta de puntualidad y previsión de Castrillo, quien, en lugar de aprovechar la salida de Filomarino de Nápoles al Cónclave de 1655 para evitar que regresara al reino, se había engañado pensando que podría mantener bajo control a un personaje “que en todos tiempos de paz y de turbacion del Reyno de Napoles, se ha mostrado adverso al servicio de V. Mag.⁶¹. Cuando el tío de Haro salió del

⁶⁰ Minguito Palomares, A.: *Nápoles y el virrey conde de Oñate. La estrategia del poder y el resurgir del reino (1648-1653)*, Madrid, Sílex, 2011.

⁶¹ AGS, Estado, leg. 3281, doc. 21, consulta del Consejo de Estado de 12 de febrero de 1658.

reino partenopeo en diciembre de 1658, Filomarino todavía estaba a cargo de la archidiócesis napolitana⁶².

El de Filomarino fue, sin duda, un caso *sui generis*. La púrpura cardenalicia le proporcionó una protección que ningún virrey podía ignorar, causando un auténtico caso de crisis diplomática internacional entre la Monarquía española y la Santa Sede. Los Filomarino, aunque pertenecían al *Seggio* de Capuana y eran una de las familias más antiguas del reino, tampoco podían compararse, por prestigio y riqueza de bienes y títulos, con las familias de los otros tres personajes con los que se enfrentaron Oñate primero y Castrillo después, a propósito de sus acciones antes y durante la revuelta: Pompeo Colonna, príncipe de Gallicano; Giangirolamo II Acquaviva, conde de Conversano; y el mencionado Diomedea Carafa, duque de Maddaloni.

El príncipe de Gallicano, perteneciente a la rama de los Colonna de Zagarolo, fue un destacado exponente de la numerosa y poderosa comunidad de familias aristocráticas de origen romano que tenían feudos y posesiones en el reino de Nápoles. Había sido protagonista de muchos episodios de insubordinación hacia el poder español en los años treinta y cuarenta: se sospechaba, por ejemplo, que había estado entre los miembros, junto con Maddaloni, Conversano y otros nobles, de la conspiración profrancesa dirigida por Andrea Paolucci. Además, a menudo se lo considera en las fuentes como uno de los nobles que también solía valerse de bandas de bandidos para perpetrar acciones dirigidas contra el poder español. Aunque hubiese sido detenido en 1646 y encerrado en la prisión de Sant'Elmo, se sospechaba que Gallicano fuera uno de los instigadores de la explosión del navío español en el puerto de Nápoles el 28 de mayo de 1647, acción por la que Maddaloni también fue detenido. Su arresto fue ordenado por el entonces virrey Rodrigo Ponce de León, IV duque de Arcos, por recomendación de Oñate, quien en ese momento era embajador español en la Santa Sede. En Roma, donde Gallicano mantenía una densa red de contactos y gran parte de su riqueza, Oñate se enteró de los planes subversivos de Gallicano, quien, además, visitaba a menudo al embajador francés, lo que generó mayores sospechas hacia él por parte española. El príncipe estuvo bajo estrecha vigilancia también debido al vasto estado feudal que los Colonna habían construido a lo largo de varias generaciones en la provincia de Abruzzo Ultra, ubicada en la frontera con los Estados Pontificios. En la ciudad de L'Aquila, la más importante de la provincia, Gallicano fue acusado de ejercer un "dominio absoluto" y de no tener en cuenta a los gobernadores y ministros regios. Su encarcelamiento le impidió participar activamente en la revuelta de 1647-1648, algo de lo que el mismo Colonna se quejó en muchas cartas enviadas al rey, porque habría tenido la oportunidad, según él, de demostrar en el campo de batalla su lealtad al soberano y limpiar su nombre y el de su clan. Liberado en abril de 1649 por Oñate, con la intención de enviarlo a España para someterle a un juicio allí, Gallicano pudo ir primero a Roma, para viajar con su esposa a España, pero una vez que salió de las fronteras del reino de Nápoles y habiéndose refugiado en la ciudad de los papas, Colonna nunca se mudó de allí. Las solicitudes de Oñate y luego de Castrillo para obtener la extradición del ilustre acusado cayeron en saco roto, y Gallicano permaneció en Roma hasta su muerte en 1661⁶³.

⁶² Para más detalles sobre las diferencias entre Filomarino y los virreyes Oñate y Castrillo, véase Mrozek Eliszczynski, *op. cit.* (nota 49), pp. 169-230.

⁶³ Fuidoro, I.: *Giornali di Napoli dal MDCLX al MDCLXXX*, ed. de F. Schlitzer, vol. I, MDCLX-MDCLXV, Nápoles, Società Napoletana di Storia Patria, 1934, p. 70. El debate en los consejos de Estado y de Italia sobre

La situación era diferente para Conversano y Maddaloni. Ambos protagonistas activos en los años turbulentos que precedieron a la revuelta, en posiciones abiertamente hostiles al poder español tanto en las sesiones parlamentarias como en los sucesos mostrados en estas páginas, durante la revuelta desempeñaron un papel igualmente discutido. Maddaloni fue una de las figuras más importantes en los primeros días, los de Masaniello (7-16 de julio de 1647), cuando diversos bandidos directamente vinculados a él, y que habían actuado a su servicio en años anteriores, se encontraban entre los líderes de las milicias populares⁶⁴. El 10 de julio trató de matar a Masaniello, cada vez más ingobernable, siendo ayudado por los bandidos fieles a él: el ataque fracasó y, en la represalia de la multitud, su hermano, don Peppe Carafa, fue horriblemente asesinado. Ese episodio marcó un punto de inflexión tanto a nivel general, porque le dio a la revuelta ese carácter marcadamente popular que la identifica, como a nivel personal para Maddaloni. Perdida la oportunidad de estar al frente de la protesta y con el objetivo de construirse una imagen positiva en vista de la cada vez más probable reconquista española de la capital y del reino, en los meses siguientes el duque fue uno de los protagonistas más activos de la represión de la revuelta en las provincias, liderada por los barones y sus ejércitos. En esto se distinguió, sobre todo, Conversano, cuya ferocidad para reprimir los disturbios en Puglia causó indignación y condena incluso en Madrid⁶⁵.

El papel de ambos en la revuelta fue, por lo tanto, la verdadera razón que empujó a Oñate a mantener a los dos personajes bajo estrecha observación y castigarlos, en los momentos más apropiados. Conversano fue arrestado por primera vez en 1649 por haber instigado un duelo entre dos de sus hijos y el duque de Andria, y luego, nuevamente, en 1651. Fueron reprobados, además de otros episodios de violencia que fomentó, dos hechos concretos: en primer lugar, su conducta en la represión de los levantamientos de Nardò y en las tierras de Otranto; en segundo, el poder excesivo ejercido en aquella zona, que llegó incluso a abrumar a los oficiales reales y que, al mismo tiempo, le permitieron dirigir una vasta red de contrabando. A estas cuestiones también deben agregarse las sospechas bien fundadas que los españoles siempre habían albergado hacia su lealtad y sus simpatías hacia Francia. Transferido a España, Conversano murió allí en 1665, sin poder regresar a sus feudos⁶⁶.

Gallicano se halla en AGS, Estado, leg. 3333; véase en particular la “Relación de lo que ha passado en la causa del Principe de Gallicano”, s. f., doc. 3. Para más detalles sobre el personaje, véase Petrucci, F.: “Colonna, Pompeo”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 27 (1982), pp. 414-416.

⁶⁴ La principal referencia es Domenico Perrone, símbolo de ese grupo de extremistas, bandidos y delincuentes comunes que se unieron a la protesta violenta por varias razones. Ya había sido acusado de diversos crímenes y muchas veces había prestado servicio al duque de Maddaloni en diversas correrías. Perrone aprovechó su influencia en la multitud para incitar a la revuelta, pero al mismo tiempo estuvo en contacto desde el principio con el virrey Arcos, obteniendo para él inmunidad, véase Musi, *op. cit.* (nota 34), pp. 116, 120-121.

⁶⁵ Sobre Conversano, véanse Spagnoletti, A. y Patisso, G. (eds.): *Giangirolamo II Acquaviva. Un barone meridionale nella crisi del Seicento (dai memoriali di Paulo Antonio de Tarsia 1619-1665)*, Galatina, Congedo, 1999; Lavarra, C. (ed.): *Stato e baronaggio. Cultura e società nel Mezzogiorno, la Casa Acquaviva nella crisi del Seicento*, Galatina, Congedo, 2008; y Martino, A.: *Giovan Girolamo II Acquaviva d’Aragona (1604 c. - 1665). Signore feudale del Mezzogiorno spagnolo*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2012.

⁶⁶ Para reconstruir las acciones de Conversano después de la revuelta, véase AGS, Estado, leg. 3333: consultas del Consejo de Estado de 20 de febrero de 1649 (doc. 18), 17 de enero de 1649 (doc. 19), 14 de julio de 1651 (doc. 124); consulta de la Junta de Estado de 13 de julio de 1649 (doc. 21); cartas de Oñate al rey de 26 de octubre de 1648 (doc. 20), 11 de mayo de 1649 (doc. 22), 14 de mayo de 1652 (doc. 151), 12 de febrero de 1649 (doc. 185) y 29 de julio de 1649 (doc. 187); y carta de Conversano a don Luis de Haro de 14 de mayo de 1651 (doc. 125).

La historia de Maddaloni fue más larga y más complicada, y el conde de Castrillo jugó un papel decisivo en ella. En 1649, Oñate envió una gran cantidad de soldados a sus estados para arrestarlo, pero el duque logró escapar. Todas sus posesiones fueron confiscadas, su esposa y sus hijos fueron obligados a acudir a Nápoles para ser retenidos allí. Mientras, el hermano de don Peppe Carafa parecía a punto de abandonar el reino una vez más, como ya lo había hecho durante la revuelta. En esta ocasión pensó encaminarse a España, pero finalmente llegó a un acuerdo con el poder español, gracias a la mediación decisiva del cardenal Alborno. A finales de ese año, corrieron rumores de que incluso un puesto de embajador del rey católico en Polonia estaría disponible para él. Sin embargo, la tensión con Oñate estaba destinada a continuar. Tres años después, en 1652, tras regresar de un período en España, Maddaloni “spontaneam[en]te si costituì carcerato in questo Castelnuovo, e nello stesso tempo la s.^{ra} Duchessa sua moglie si portò in Palazzo a darne contezza al s.^r V.Re”⁶⁷. Al defenderse de las acusaciones hechas contra él, Maddaloni se refirió varias veces a la muerte de su hermano, don Peppe Carafa, y a todos los riesgos y pérdidas que el propio duque había sufrido para demostrar su lealtad al rey de España. Durante el gobierno de Castrillo, Maddaloni terminó nuevamente en prisión, en 1657, acusado de haber cometido un asesinato. A pesar del envío, por la duquesa su consorte, de un intermediario a Madrid, solo fue liberado al año siguiente gracias a la amnistía general otorgada por el nacimiento del príncipe Felipe Próspero. Pero Maddaloni terminó nuevamente en prisión a principios de abril de 1658, arrestado por orden de Castrillo mientras estaba en el palacio real. No hubo más actos de indulgencia hacia uno de los personajes más incómodos, peligrosos y controvertidos desde hacía veinte años en la historia napolitana: embarcado para España y confinado en Pamplona, finalmente murió en Madrid el 5 de octubre de 1660⁶⁸.

En un intento desesperado de defenderse, Conversano y Maddaloni escribieron directamente a don Luis de Haro⁶⁹. El valido, sin embargo, no hizo nada en favor de personajes sobre los cuales pesaban décadas de acusaciones y sospechas. Las autoridades españolas no solo creían que los dos habían tenido responsabilidades directas en la revuelta de 1647-1648, sino que, sobre todo, temían que pudieran liderar una nueva, gracias a su poder y prestigio. Por lo tanto, no fue solo una represión por los hechos que habían protagonizado, sino también una acción preventiva para el futuro.

⁶⁷ Cartas del nuncio Altieri al papa, Nápoles, AAV, Segreteria di Stato, Napoli, 48, fols. 101r (2 de abril de 1652), 103r (6 de abril de 1652). Maddaloni fue luego liberado por el virrey con motivo del aniversario de la rendición de Nápoles después de la revuelta, el 6 de abril de 1652.

⁶⁸ Russo, *op. cit.* (nota 40). Maddaloni también fue frecuentemente objeto de debate en los consejos de Estado y de Italia. Véanse AGS, Estado, leg. 3333, consultas de la Junta de Estado de 28 de septiembre de 1649 (doc. 27), 24 de diciembre de 1649 (doc. 29) y 27 de diciembre de 1650 (doc. 48); consultas del Consejo de Estado de 5 de marzo de 1650 (doc. 34), 15 de enero de 1651 (doc. 126) y 8 de marzo de 1651 (doc. 129); cuatro cartas de Oñate al rey de 17 de septiembre de 1649 (docs. 30-33) y otras de 13 de enero de 1650 (doc. 35), 31 de agosto de 1650 (doc. 49) y 28 de noviembre de 1650 (doc. 128); una carta de Luis de Haro a Maddaloni de 5 de octubre de 1649 (doc. 188); y dos cartas del rey a Oñate de 6 de octubre de 1649 (doc. 189) y del 9 de enero de 1650 (doc. 192).

⁶⁹ Véase, por ejemplo, la carta que Maddaloni escribió a Haro el 8 de junio de 1649: “Porta la mia Casa così espressi testimonij della devotione, che in tutti i tempi ho professata alla Maestà de i Re Nostri Sig.ri [...] sinché nelle ultime turbolenze di questo Regno ho havuto comodità di palesarlo più apertamente, consacrando al suo Real servitio ogn’havere, e la vita istessa, e benché Iddio m’habbi fatta gratia di preservarmi, perché habbi l’honor di spender la vita in occasioni di magior servitio della M.^{ta} Sua, non è però, ch’io non sia restato notabilmente interessato nel sangue, con la morte d’unico fratello, e nella perdita di robbe, nella maniera ch’è noto ad ogni uno”, en AGS, Estado, leg. 3333, doc. 28.

En esto, la actuación de los virreyes enviados a Nápoles durante el gobierno de Haro fue constante y coherente, persiguiendo personajes que se habían opuesto abiertamente al sistema de poder creado en los años de Olivares, en particular durante el virreinato de Medina de las Torres⁷⁰. El conde de Castrillo, en particular, heredó las preguntas dejadas sin respuesta por Oñate, sin dudar en perseguir personalmente a los nobles acusados de perturbar la paz pública y conspirar contra el poder español: el caso más famoso fue el del marqués de Valva, decapitado por orden del virrey en el otoño de 1658⁷¹.

Unos meses más tarde, en diciembre de 1658, Castrillo fue llamado de nuevo a la corte, un año antes del final de su segundo mandato. Es probable que detrás de esta elección hubiese una voluntad expresa de Luis de Haro, que estaba experimentando el momento más difícil de su gobierno: la derrota española en la batalla de las Dunas y la pérdida de Dunkerque habían allanado el camino para la victoria final francesa y el consecuente fin del dominio de los Habsburgo en Europa. A pesar de los contrastes del pasado, Castrillo siguió siendo para Haro uno de los pocos hombres de confianza disponibles, así como un ministro de gran experiencia. Para reemplazarlo, llegó a Nápoles el conde de Peñaranda, una de las figuras de mayor poder y prestigio en la corte, pero también un hombre no vinculado políticamente a Haro y, de hecho, en varias ocasiones tuvieron diferencias notorias⁷². Su llegada confirmó cuánto había cambiado la situación y hasta qué punto la elección de los virreyes reflejaba un poder, por parte del valido, no comparable al que habían tenido Lerma y Olivares.

Conclusiones

“Una singular, excelente y ordenada afición que soberano Señor en su tanto tiene a alguna persona por propios merecimientos o por servicios de antepassados”, así es como Giulio Antonio Brancalasso define la privanza en *El laberinto de corte*⁷³. Sacerdote secular, nativo de Tursi, en la actual Basilicata, y, por lo tanto, originario del reino de Nápoles, Brancalasso había tenido conocimiento directo de la corte de Madrid, habiéndola visitado por primera vez formando parte del séquito del nuncio Camillo Caetani y una segunda vez con la delegación que acompañó a Felipe Manuel, Víctor Amadeo y Manuel Filiberto de Saboya, hijos del duque Carlos Manuel y sobrinos de Felipe III⁷⁴. Unos años más tarde, en 1609, Brancalasso publicó en

⁷⁰ En las sesiones del Consejo de Estado donde se debatía sobre el conde de Conversano, el ex virrey Medina de las Torres pensó que era más sabio abstenerse, probablemente pensando que no podía ser objetivo con aquel personaje; véanse AGS, Estado, leg. 3333, dos consultas del Consejo de Estado de 17 de enero de 1649 (doc. 19) y del 14 de julio de 1651 (doc. 124).

⁷¹ Galasso, G.: *Napoli spagnola dopo Masaniello. Politica, cultura, società*, 2 vols., Florencia, Sansoni, 1982, vol. I, pp. 51-55.

⁷² Malcolm, *op. cit.* (nota 56).

⁷³ Brancalasso, G.A.: *El laberinto de corte*, Nápoles, Juan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci, 1609, p. 82. En realidad, Brancalasso ofrece diversas definiciones sobre la privanza a lo largo del texto, por medio de diversas metáforas. Viene descrita como un mar que engullía a los navegantes, o también, recurriendo al tema del laberinto, como el Minotauro “que esta dentro el labirinto y traga los que a el llegan” (p. 14).

⁷⁴ El nuncio Caetani permaneció desempeñando su cargo en Madrid desde 1593 a 1600, mientras que los hijos de Carlos Manuel I residieron junto a su tío de 1603 a 1606. Poco más se sabe sobre la biografía de Brancalasso, de quien se pierden las huellas el mismo año que publicó *El laberinto de corte*. Para más información, véase Firpo, L.: “Brancalasso, Giulio Antonio”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 13 (1971), pp. 804-806.

Nápoles dos obras en castellano, a saber, *El laberinto de corte* y *Los diez predicamentos de la corte*. Ninguno de los textos brilla en originalidad, sino que constituyen trabajos de compilación, que resumen y enumeran temas e imágenes recurrentes en la copiosa literatura política sobre la corte que floreció desde principios del siglo XVI en los territorios de la Monarquía española. En esta literatura, las reflexiones sobre el papel del favorito y sobre la naturaleza y los límites de su poder habían obtenido un espacio cada vez más amplio⁷⁵.

Si Brancalasso escribió en un período en el que el poder de los Sandoval en la corte de Felipe III aún era firme, datan de los primeros años del valimiento de Olivares dos de las obras más famosas de Francesco Lanario y Aragona, duque de Carpignano: el *Breve discurso donde se muestra que los Reyes han de tener privados*, publicado en Palermo, en castellano, en 1624, e *I trattati del principe e della guerra*, publicado en Nápoles, y esta vez en italiano, en 1626⁷⁶.

En los años posteriores a la caída de Olivares y al comienzo del valimiento de Luis de Haro, se sitúan las obras de Flavio Fieschi, escritor de origen genovés nacido en Cosenza y hombre de confianza del cardenal Gaspar de Borja y Velasco, que fue virrey de Nápoles durante unos meses, en 1620, tras la turbulenta conclusión del gobierno del duque de Osuna. Justo en Nápoles, en 1644, publicó su obra más famosa, *Il perfetto ministro*, y luego, en 1652, también *Il principe affascinato*⁷⁷.

Aristócratas, eclesiásticos y laicos escribieron así obras centradas en el tema del valimiento y la privanza. No son obras particularmente originales, porque repiten temas recurrentes y ampliamente utilizados por otros autores de la época, pero son importantes porque destacan cómo la cuestión del ministro favorito era bien conocida en el reino de Nápoles y cómo la producción intelectual seguía la sucesión de los virreyes y los eventos políticos.

Como se ha tratado de demostrar en estas páginas, el valimiento experimentó una evolución evidente durante el siglo XVII y los cambios de esta peculiar forma de gobierno también se reflejaron en el reino de Nápoles. Durante los períodos de Lerma y Olivares, la identificación de los virreyes vinculados al valido y de los bandos opuestos que, en el reino de Nápoles, apoyaban u obstaculizaban la acción del gobierno, es mucho más fácil que en el período de Haro. Las razones para esto deben identificarse en las numerosas críticas que se habían planteado contra los validos durante el siglo XVII y que habían estallado en las revueltas de la década de 1640, generando una situación nueva, en la que Felipe IV eligió como su ministro de confianza a un cortesano con poderes y habilidades ciertamente inferiores a los que habían disfrutado Lerma y Olivares. En Nápoles, la oposición entre los grupos vinculados a Lerma y los relacionados con Uceda y luego con Olivares, así como la creciente oposición a los virreyes más vinculados al conde duque en los años treinta y cuarenta dejaron espacio para una situación diferente. En los años de Haro, los virreyes fueron llamados a gestionar la represión de la revuelta que terminó en abril de 1648 y a organizar la reconstrucción del reino, persiguiendo a unos grandes aris-

⁷⁵ Para un resumen de la literatura política sobre el favorito en la Monarquía española de los siglos XVI y XVII, consúltense las obras y la bibliografía citadas en Mrozek Eliszczyszynski, G.: *Bajo acusación. El valimiento en el reinado de Felipe III. Procesos y discursos*, Madrid, Polifemo, 2015.

⁷⁶ Muto, G.: "Tra armi, uffici e lettere nel primo Seicento: Francesco Lanario y Aragona", *Rinascimento meridionale*, VI (2015), pp. 225-246.

⁷⁷ Pagano, A.: "Fieschi, Flavio", en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 47 (1997).

tócratas acusados de haber sido infieles a su soberano. Las divisiones dentro de la aristocracia del reino continuaron, pero ya no en relación con la política de los validos y de los virreyes de los cuales eran aliados.

Bibliografía

- Amabile, L.: *Fra Tommaso Pignatelli, la sua congiura e la sua morte*, Nápoles, Morano, 1887.
- Andreu, F.: "I Teatini e la rivoluzione nel Regno di Napoli", *Regnum Dei*, XXX (1974), pp. 221-396.
- Barzazi, A. (ed.): *Corrispondenze diplomatiche veneziane da Napoli. Dispacci, vol. III, 1597-1604*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1991.
- Benigno, F.: *L'ombra del re. Ministri e lotta politica nella Spagna del Seicento*, Venecia, Marsilio, 1992.
- Benigno, F.: "Il mistero di Masaniello", en Benigno, F.: *Specchi della rivoluzione. Conflitto e identità politica nell'Europa moderna*, Roma, Donzelli, 1999, pp. 199-285.
- Benzoni, G.: "Fioravanti, Epifanio", en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 48 (1997), pp. 101-105.
- Branaccio, G. y Musi, A. (eds.): *Il Regno di Napoli nell'età di Filippo IV (1621-1665)*, Milán, Guerini e Associati, 2014.
- Brancalasso, G. A.: *El laberinto de corte*, Nápoles, Juan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci, 1609.
- Bulifon, A.: *Giornali di Napoli dal MDXLVII al MDCCVI*, ed. de N. Cortese, Nápoles, Società Napoletana di Storia Patria, 1932.
- Carignani, G.: "Tentativi di Tommaso di Savoia per impadronirsi del trono di Napoli", *Archivio Storico per le Province Napoletane*, VI (1881), pp. 663-731.
- Carignani, G.: "L'ultimo parlamento generale del Regno di Napoli nel 1642", *Archivio Storico per le Province Napoletane*, VIII (1883), pp. 34-57.
- Crivelli, B. y Sabatini, G.: "La carrera de un mercader judeoconverso en el Nápoles español. Negocios y relaciones políticas de Miguel Vaaz (1590-1616)", *Hispania*, LXXVI (2016), pp. 323-354.
- Dandolo, F. y Sabatini, G. (eds): *I Carafa di Maddaloni e la feudalità napoletana nel Mezzogiorno spagnolo*, Caserta, Edizioni Saletta dell'Uva, 2013.
- Dandolo, F. y Sabatini, G.: *Lo Stato feudale dei Carafa di Maddaloni. Genesi e amministrazione di un ducato nel regno di Napoli (secc. XV-XVIII)*, Nápoles, Giannini, 2009.
- Elliott, J. H.: *Il miraggio dell'impero. Olivares e la Spagna: dall'apogeo al declino*, Roma, Salerno, 1991.
- Enciso Alonso-Muñumer, I.: *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007.
- Fanizzi, A.: *Armi ebaroni. Controversie e duelli degli Acquaviva d'Aragona dal 1637 al 1723*, Bari, Edizioni Levante, 1985.
- Favarò, V.: *Carriere in movimento. Francisco Ruiz de Castro e la monarchia di Filippo III*, Palermo, Mediterranea, 2013.
- Favarò, V.: *Gobernar con prudencia: los Lemos. Estrategias familiares y servicio al rey (siglo XVII)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2016.
- Feros, A.: *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Filamondo, R.M.: *Il genio bellicoso di Napoli*, Nápoles, Domenico Antonio Parrino y Michele Luigi Muzio, 1694.

- Firpo, L.: “Brancalesso, Giulio Antonio”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 13 (1971), pp. 804-806.
- Fuidoro, I.: *Giornali di Napoli dal MDCLX al MDCLXXX*, ed. de F. Schlitzer, vol. I, MDCLX-MDCLXV, Nápoles, Società Napoletana di Storia Patria, 1934.
- Galasso, G.: “Le riforme del conte de Lemos e le finanze napoletane nella prima metà del Seicento”, in Galasso, G.: *Mezzogiorno medievale e moderno*, Turín, Einaudi, 1965, pp. 199-231.
- Galasso, G.: *Il Regno di Napoli. Il Mezzogiorno spagnolo (1494-1622)*, en Galasso, G. (ed.), *Storia d'Italia*, Turín, UTET, 2006, vol. XV, tt. II-III, pp. 878-881.
- Galasso, G.: *Napoli spagnola dopo Masaniello, Politica, cultura, società*, 2 vols., Florencia, Sansoni, 1982.
- Guerra, S.: *Diurnali di Scipione Guerra*, ed. de G. de Montemayor, Nápoles, Società Napoletana di Storia Patria, 1891.
- Lavarra, C. (ed.): *Stato e baronaggio. Cultura e società nel Mezzogiorno, la Casa Acquaviva nella crisi del Seicento*, Galatina, Congedo, 2008.
- Linde, L. M.: *Don Pedro Girón, duque de Osuna. La hegemonía española en Europa a comienzos del siglo XVII*, Madrid, Encuentro, 2005.
- Malcolm, A.: *Royal Favouritism and the Governing Elite of the Spanish Monarchy, 1640-1665*, Oxford, Oxford University Press, 2017.
- Martino, A.: *Giovan Girolamo II Acquaviva d'Aragona (1604 c.-1665). Signore feudale del Mezzogiorno spagnolo*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2012.
- Mazín, Ó.: “Hombres de prudencia y «grandes partes». El conde de Castrillo y don Luis Méndez de Haro”, en Valladares, R. (ed.): *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y Guzmán y su entorno, 1643-1661*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 153-192.
- Minguito Palomares, A.: *Nápoles y el virrey conde de Oñate. La estrategia del poder y el resurgir del reino (1648-1653)*, Madrid, Sílex, 2011.
- Mrozek Eliszczynski, G.: *Bajo acusación: el valimiento en el reinado de Felipe III. Procesos y discursos*, Madrid, Polifemo, 2015.
- Mrozek Eliszczynski, G.: “Service to the King and Loyalty to the Duke. The Castro Family in the Faction of the Duke of Lerma”, en González Cuerva, R. y Caldari, V. (eds.): *The Secret Mechanisms of Courts: Factions in Early Modern Europe, Librosdelacorte.es*, monográfico 2 (2015), pp. 68-79.
- Mrozek Eliszczynski, G.: *Ascanio Filomarino. Nobiltà, Chiesa e potere nell'Italia del Seicento*, Roma, Viella, 2017.
- Mrozek Eliszczynski, G.: “Un heredero que no está a la altura. El duque de Uceda y el fin del gobierno de los Sandoval”, en Valladares, R. (ed.): *Hijas e hijos de validos. Familia, género y política en la España del siglo XVII*, Valencia, Albatros, 2018, pp. 95-107.
- Mrozek Eliszczynski, G.: “La nobleza napolitana en la Monarquía Hispánica: el Parlamento del reino de Nápoles (1598-1642)”, *Librosdelacorte.es*, 18 (2019), pp. 81-97.
- Musi, A.: *Finanze e politica nella Napoli del Seicento. Bartolomeo d'Aquino*, Nápoles, Guida, 1976.
- Musi, A.: *La rivolta di Masaniello nella scena politica barocca*, Nápoles, Guida, 1989.
- Musi, A.: “Fisco, religione e Stato nel Mezzogiorno d'Italia (secoli XVI-XVII)”, en Musi, A.: *Mezzogiorno spagnolo. La via napoletana allo Stato moderno*, Nápoles, Guida, 1991, pp. 201-227.
- Musi, A.: “Il console genovese a Napoli Cornelio Spinola (1621-1648) e i problemi di economia e di finanze nel Seicento Mediterraneo”, *Archivio Storico per le Province Napoletane*, CXXII (2004), pp. 167-183.

- Muto, G.: “‘Mutation di corte, novità di ordini, nova pratica di servitori’: la ‘privanza’ nella trattativa politica spagnola e napoletana della prima età moderna”, en Levati, S. y Meriggi, M. (eds.): *Con la ragione e col cuore. Studi dedicati a Carlo Capra*, Milán, Franco Angeli, 2008, pp. 139-182.
- Muto, G.: “Tra armi, uffici e lettere nel primo Seicento: Francesco Lanario y Aragon”, *Rinascimento meridionale*, VI (2015), pp. 225-246.
- Novi Chavarria, E.: “Orefice, Giovanni”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 79 (2013), pp. 438-440.
- Pagano, A.: “Fieschi, Flavio”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 47 (1997).
- Parrino, D. A.: *Teatro eroico, e politico de’ viceré del regno di Napoli*, Nápoles, Ricciardo, 1730.
- Petrucchi, F.: “Colonna, Pompeo”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 27 (1982), pp. 414-416.
- Reumont, A. von: *The Carafas of Maddaloni. Naples under Spanish Dominion*, Londres, H. G. Bohn, 1854.
- Rivero Rodríguez, M.: *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta*, Madrid, Polifemo, 2017.
- Russo, C.: “Carafa, Diomede”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 19 (1976), pp. 533-535.
- Sabatini, G.: “From Alliance to Conflict, From Finance to Justice: A Portuguese Family in Spanish Naples (1590-1660)”, en Cardim, P., Herzog, T., Ruiz Ibáñez, J. J. y Sabatini, G. (eds.): *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Brighton y Portland, Sussex Academic Press, 2012, pp. 90-107.
- Salas Almela, L.: *The Conspiracy of the IX Duke of Medina Sidonia (1641). An Aristocrat in the Crisis of the Spanish Empire*, Leiden, Brill, 2013.
- Sodano, G.: “Le aristocrazie napoletane”, en Brancaccio, G. y Musi, A. (eds.): *Il Regno di Napoli nell’età di Filippo IV (1621-1665)*, Milán, Guerini e Associati, 2014, pp. 131-176.
- Spagnoletti, A. y Patisso, G. (eds.): *Giangirolamo II Acquaviva. Un barone meridionale nella crisi del Seicento (dai memoriali di Paulo Antonio de Tarsia 1619-1665)*, Galatina, Congedo, 1999.
- Valladares, R. (ed.): *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y Guzmán y su entorno, 1643-1661*, Madrid, Marcial Pons, 2016.
- Villari, R.: *La rivolta antispagnola a Napoli. Le origini (1585-1647)*, Roma y Bari, Laterza, 1967.
- Villari, R.: *Un sogno di libertà. Napoli nel declino di un impero, 1585-1648*, Milán, Mondadori, 2012.